

## MANUEL SALVADOR, S.A.

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los Sres. accionistas de MANUEL SALVADOR, S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de abril de 2022, a las 10:00 horas, en Madrid, calle Sepúlveda, números 3 y 5, Parque de Ocio "La Ermita", Edificio GMR, planta baja, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DIA

1. Inicio de acciones legales contra Don Carlos Pérez Lozano en reclamación de la devolución de las cantidades que procedan, en concepto de capital e intereses, por un préstamo que MANUEL SALVADOR, S.A., siendo él su Administrador Único, le concedió por importe de 214.248,80 euros, sin intereses.
2. Inicio de acciones legales contra Don Carlos Pérez Lozano en reclamación de los perjuicios causados a MANUEL SALVADOR, S.A., siendo él su Administrador Único, por las siguientes cuestiones:
  - La pretendida extinción total de la deuda que la sociedad DAUSOS, S.L., mantenía con MANUEL SALVADOR, S.A., por importe de 147.000 euros, a través de la supuesta dación en pago de un vehículo de marca Range Rover, valorado en 40.000 euros y
  - la prórroga del contrato de arrendamiento, suscrito el día 30 de diciembre de 2010, con los arrendatarios Don Chiming Xia y Doña Xuli Wang.
3. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, al menos, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

En Madrid, a 3 de diciembre de 2021.

El Administrador Único:



---

D. Luis Miguel Martín Beltrán